

Expediente: 5252/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ CORREA JIMENEZ HECTOR GONZALO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
900000000000 - CORREA JIMENEZ, HECTOR GONZALO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5252/15



H108012576269

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ CORREA JIMENEZ HECTOR GONZALO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 5252/15.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG5252/15

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.